

ACTA DE EQUIPO DE TRABAJO PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS 2020 INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO DEL AZUAY

En la ciudad de Cuenca, a los 17 días del mes de junio de 2021, siendo las 16h00, se instala en sesión el Equipo de Trabajo para la Rendición de Cuentas 2020 del Instituto Superior Tecnológico del Azuay conformado mediante Memorando Nro. ISTA-REC-2021-001, con la participación de los siguientes integrantes: Mgtr. Jaime Geovany Loja Buestán, Jefe de la Unidad de Comunicación, quien preside la sesión; Mgtr. Priscila Elizabeth Bernal Ortiz, Representante de la Unidad de Aseguramiento de la Calidad; MS.c. Verónica Maribel Ochoa Calderón, Directora Administrativa Financiera; Mgtr. Jessica Elizabeth Pinos Pinos, Coordinadora Estratégica; y, Mgtr. Juan Francisco Delgado Ponce, Representante de la Unidad de Asesoría, Contratos y Convenios, quien actúa como secretario para la presente sesión. Participan como invitados a la reunión el Mgtr. Marcelo Aguilera Crespo, Rector, y la Mgtr. Daniela Armijos Chillogallo, Vicerrectora de la institución.

Instalada la sesión, se da lectura al orden del día que tiene como punto único el siguiente:

1. Socialización de aportes de la Comunidad Académica y la Sociedad respecto a la rendición de cuentas institucional correspondiente al año 2020

Aprobado el orden del día, el Presidente de la sesión inicia recordando a los asistentes que como parte del proceso de rendición de cuentas para el período 2020, el Instituto puso a disposición de la comunidad académica y la ciudadanía en general la versión preliminar del Documento Narrativo (informe), así como la matriz de información para la rendición de cuentas del referido período, ello con el fin de receptar sus aportes y comentarios, en aras de procurar la mejora continua institucional. De igual manera, recuerda que con fecha con fecha 01 de junio de 2021, a las 10h00 am, a través de Facebook live, se llevó a cabo el acto de deliberación pública de rendición de cuentas.

En consideración a lo anterior, se presenta a los asistentes a la reunión la matriz de comentarios, opiniones y sugerencias formuladas, destacando que además de mensajes positivos que resaltan la gestión institucional en diferentes ámbitos se han identificado también concretas observaciones a aspectos que, sin duda, merecen un análisis detenido, destinado formular propuestas de mejora que se traduzcan en compromisos institucionales para el año 2021.

Concluida la revisión de los aportes formulados por la comunidad académica y la ciudadanía durante el proceso de rendición de cuentas solicita la palabra el Mgtr. Marcelo Aguilera Crespo, Rector de la institución, quien expone su análisis preliminar respecto a los comentarios y sugerencias recibidos, manifestando, en lo esencial, que los mismos sin duda resaltan aspectos positivos en la gestión institucional, tanto académica como administrativa; no obstante, considera fundamental enfocar con responsabilidad aquellos asuntos en los que se han receptado sugerencias de mejora, pues de los mismos pueden obtenerse valiosos aportes para el fortalecimiento institucional. De esta forma, sugiere que el Equipo de Trabajo para la Rendición de Cuentas realice una sistematización de los aportes realizados, clasificando los mismos según tengan un componente académico o administrativo; a partir de aquello, recomienda enviar los aportes de contenido académico al Consejo de Planificación Académica y, aquellos de contenido administrativo al Rectorado, con el objetivo de que cada una de las instancias, en conjunto con los equipos de trabajo correspondiente, lleven

adelante un análisis pormenorizado que les permita formular recomendaciones posteriormente podrán concretarse en compromisos institucionales de mejora para el año 2021.

Solicita la palabra la Mgtr. Daniela Armijos Chillogallo, Vicerrectora de la institución, quien manifiesta concordar con lo expresado por el Rector, agregando que el análisis preliminar practicado a los aportes de la comunidad académica y la ciudadanía, sin duda revela aspectos que requieren un análisis de las instancias académicas y administrativas con el fin de fructificar los resultados del proceso en aras de la mejora continua del Instituto.

Concluidas las intervenciones, por consenso se acuerda acoger las sugerencias planteadas por el Rector, y proceder con la clasificación de los aportes formulados y su envío formal al Consejo de Planificación Académica y al Rectorado, con el fin de que estos generen el análisis pertinente y las consecuentes recomendaciones que serán remitidas al equipo de rendición de cuentas con el fin llevar adelante la formulación de los compromisos institucionales para el año 2021.

Sin más puntos que tratar, siendo las 17h00 se da por concluida la sesión.

Mgtr. Jaime Geovany Loja Buestán
Jefe de la Unidad de Comunicación/Presidente

Mgtr. Priscila Elizabeth Bernal Ortiz
Representante de la Unidad de Aseguramiento de la Calidad

MS.c. Verónica Maribel Ochoa Calderón
Directora Administrativa Financiera

Mgtr. Jessica Elizabeth Pinos Pinos
Coordinadora Estratégica

Mgtr. Marcelo Aguilera Crespo
RECTOR



Instituto Superior
Tecnológico del Azuay

Mgtr. Daniela Armijos Chillogallo
VICERRECTORA

Mgtr. Juan Francisco Delgado Ponce
Representante de la Unidad de Asesoría, Contratos y Convenios/Secretario Ad-hoc.